



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00833157- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación al Comité Académico de la Maestría en Antropología, de la Tesis de Maestría de la estudiante Carolina FIGUEROA LEÓN -CI: 95556782-, titulada: "Conflictos en la traducción de algunos conceptos bíblicos: un ensayo comparativo de antropología lingüística (hebreo, griego, castellano, wichí)", dirigida por el Dr. Rodrigo Montani y co-dirigido por la Lic. Flavia Dezzutto; y

CONSIDERANDO:

Que atento a los requerimientos el maestrando ha cumplido con el Art. 28 del Reglamento de Maestría en Antropología presentando la Tesis en formato digital;

Que el Comité Académico de la Maestría en Antropología dio por admitido el proyecto y plan de tesis según RD N° 1170/2019;

Que de acuerdo al Art. 29, y ante lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera, corresponde designar al Tribunal Evaluador encargado de expedirse sobre los méritos de la mencionada Tesis;

Que el Comité Académico de la Maestría en Antropología propuso tribunal en la reunión del día 17 de octubre de 2025;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Tribunal que habrá de valorar los méritos de la Tesis de Maestría en Antropología, de la estudiante Carolina FIGUEROA LEÓN -CI: 95556782-, titulada: "Conflictos en la traducción de algunos conceptos bíblicos: un ensayo comparativo de antropología lingüística (hebreo, griego, castellano, wichí)", que estará integrado por lxs profesores Dra. Mariana Espinosa, Dr. Carlos Martínez Ruiz, Dra. María Agustina Morando y como evaluador suplente Dr. César Ceriani Cernadas.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y

archívese.